



Generalitat de Catalunya  
Departament d'Empresa i Coneixement  
**Direcció General d'Energia, Mines**

**i Seguretat Industrial**

Sub-direcció General de Seguretat Industrial  
Servei d'Automòbils, Metrologia i Productes  
Secció de Metrologia

**CERTIFICAT AMB JUSTIFICANT  
DE RECEPCIÓ**

**Jaume Palau**  
**NISSAN IBERIA, S.A.**  
Carrer Joan Gris, núm.2-8  
Torre Nissan (Plaça Cerdà)  
08014 BARCELONA  
(Barcelonès)

**ASSUMPTE:** Reinstal·lació d'aparells taxímetres en vehicles automòbils.  
Marca NISSAN, versió LEAF, tipus ZE1.

Vista la vostra entrada de documents, de 9 de març de 2018, us comuniquem que no veiem cap inconvenient en que es porti a terme el sistema de pre-instal·lació d'aparells taxímetres amb senyal analògica, dels vehicles marca NISSAN, versió LEAF, tipus ZE1.

Segons consta a la documentació aportada, aquests vehicles faran servir una senyal analògica del terminal número 4 del connector M159 del taulell de comandaments.

L'entitat NISSAN IBERIA, S.A., haurà de facilitar l'esquema de pre-instal·lació d'aparells taxímetres amb senyal analògica als seus concessionaris oficials NISSAN, i facilitarà l'esquema de pre-instal·lació per a la connexió dels aparells taxímetres a les entitats reparadores i instal·ladors d'aparells taxímetres.

Us informem que el nostre Servei facilitarà una còpia del present esquema als responsables tècnics de les entitats d'inspecció tècnica de vehicles, com a Organismes autoritzats de Verificació Metrològica d'aparells taxímetres.

La present pre-instal·lació d'aparells taxímetres es pot també extrapolar a tots els vehicles de servei del taxi ubicats en les comarques catalanes.

Atentament,

Isidre Masalles i Roman

Sub-director General de Seguretat Industrial  
per delegació de competències, segons la resolució EMO/991/2011,  
de 12 d'abril (DOGC 5865, de 26/04/2011)

**Annex:** Memòria descriptiva.

Carrer Sepúlveda, 148-150  
08011 Barcelona  
Telèfon 93 553 80 36  
Telefax 93 552 41 99

GENERALITAT DE CATALUNYA



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web [csv.gencat.cat](http://csv.gencat.cat)

Original electrònic / Còpia autèntica

**CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ**



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 1 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

**Marca: NISSAN**

**Tipo: ZE1**

**Denominación comercial: NISSAN LEAF**

**Contraseña de homologación:  
e9\*2007/46\*6537**

Marzo 2018



Doc.original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat  
d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

**CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ**



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 2 de 22



**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA  
PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO**

GENERALITAT DE CATALUNYA



<b>MEMORIA.....</b>	<b>3</b>
1. OBJETO DEL ESTUDIO.....	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO.....	3
3. PREINSTALACIÓN DE NISSAN.....	4
3.1. ELEMENTOS DE LA PREINSTALACIÓN.....	4
3.2. TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD.....	4
3.3. TOMA DE ALIMENTACIÓN.....	5
4. INSTALACIÓN POR PARTE DE LOS TALLERES AUTORIZADOS.....	5
4.1 CAJA DE CONEXIONES.....	5
4.2 TAXÍMETRO.....	6
4.3 IMPRESORAS.....	8
4.4 MÓDULO EXTERIOR.....	8
4.5 ACCESORIOS.....	9
<b>ANEXO I: INSTALACIÓN POR PARTE DE NISSAN.....</b>	<b>10</b>
1. TOMA DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD.....	10
1.1. DESMONTAJES NECESARIOS.....	10
1.2. CONEXIÓN DE LA TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD.....	12
1.3. PRECINTADO DE LA INSTALACIÓN.....	12
1.4. DESCRIPCIÓN DEL MONTAJE.....	12
2. TOMA DE ALIMENTACIÓN.....	13
<b>ANEXO II: INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO, IMPRESORA, REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES Y ACCESORIOS.....</b>	<b>14</b>
1. ESQUEMA BÁSICO DE CONEXIONES.....	14
2. EMPLAZAMIENTO DE LA CAJA DE CONEXIONES AUXILIAR.....	15
3. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO.....	16
3.1. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL TABLERO.....	16
3.2. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL ESPEJO RETROVISOR.....	17
3.3. INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA.....	18
3.4. MÓDULO REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES (CAPILLA).....	18
3.5. ACCESORIOS.....	18
<b>ANEXO III: IMAGEN REPRESENTATIVA DE LA INSTALACIÓN.....</b>	<b>20</b>
1. CROQUIS DE LA INSTALACIÓN.....	20

Firmado D. Jaume Palau	Marzo 2018	Página 2 de 21
------------------------	------------	----------------



Doc.original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

**CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ**



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 3 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### Memoria

#### 1. OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto de este informe será definir el procedimiento para la correcta instalación del taxímetro sobre el vehículo marca **NISSAN**, denominación comercial **NISSAN LEAF**.

El fabricante del vehículo (**NISSAN**) se encargará de la adecuación del vehículo mediante la instalación de un punto para la extracción de la señal de velocidad y de la toma de alimentación eléctrica de corriente continua a 12V.

Posteriormente, el taller autorizado realizará la instalación de los componentes, accesorios y equipos obligatorios para la prestación del servicio de taxi.

En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante **NISSAN** para cerciorarse del equipamiento del vehículo.

En el Anexo I, se definirá la preinstalación del fabricante.

En el Anexo II, se definirá la instalación del cableado, elementos de taxi y las zonas que deben ir precintadas, de acuerdo con las indicaciones del fabricante del vehículo, así como con el Reglamento ECE R21, la Directiva CEE 78/317 el Reglamento General de Vehículos, a instalar por los talleres autorizados para dicho fin.

En el Anexo III, se encuentra un croquis de toda la instalación.

#### 2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Las instrucciones detalladas en el presente estudio serán únicamente válidas para los vehículos:

-Marca:	NISSAN
-Denominación comercial:	NISSAN LEAF
-Tipo:	ZE1
-Contraseña de homologación:	e9*2007/46*6537
-Parte fija de bastidor:	??????ZE1????????

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 3 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 4 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### 3. PREINSTALACIÓN DE NISSAN

El fabricante del vehículo NISSAN debe suministrar el vehículo con una preinstalación consistente en un punto de toma de señal de velocidad y de la toma de alimentación eléctrica de corriente continua a 12V, precintado según se describe a continuación.

#### 3.1. ELEMENTOS DE LA PREINSTALACIÓN

##### 1.- Manguera blindada de señal

Consiste en una manguera blindada de tres hilos (positivo, negativo y contacto) formada por flexo metálico con cubierta de plástico y con extremo en terminal ranurado que va desde el captor de señal e impulsos, donde se coge la señal, hasta la toma para la instalación del taxímetro.



Ejemplo de manguera de señal

##### 2.- Precinto de plástico

El precinto a instalar por el fabricante es un precinto de plástico del tipo Roto-Tool / Roto-Seal, de color azul con un numero correlativo identificativo de cada uno de ellos.

El precinto se situará en una zona de fácil acceso y visibilidad de cara a futuras inspecciones ITV.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

#### 3.2. TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD

La señal de velocidad se coge directamente del terminal número 4 del conector M159 del cuadro de instrumentos.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 4 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 5 de 22



**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA  
PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO**

Connector No.	M159
Connector Name	COMBINATION METER
Connector Type	TH40FW-NH
Connector Color	White



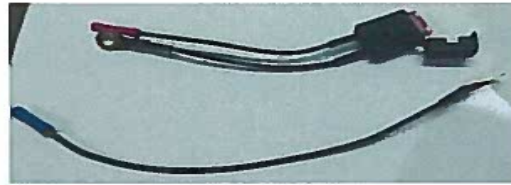
Terminal No.	Color Of Wire	Signal Name [Specification]
4	G	VEHICLE SPEED SIGNAL (8-PULSE) [RHD models]

La toma de señal se dejará precintada, junto con el resto de componentes del conector M159, mediante el precintado del velocímetro, de manera que sea inviolable dicha señal de velocidad

**3.3. TOMA DE ALIMENTACIÓN**

La alimentación eléctrica se extraerá directamente de la batería del vehículo, de corriente continua y 12V.

Para la toma de alimentación se utilizarán dos cables estándar (color rojo y negro) de sección 1,5 mm.



Cables para la toma la señal de 12V

**4. INSTALACIÓN POR PARTE DE LOS TALLERES AUTORIZADOS**

**4.1 CAJA DE CONEXIONES**

La instalación se realizará sin caja de conexiones. Por lo que se dejará una manguera de un mínimo de 4 metros de longitud para que se puedan colocar las diferentes opciones de taxímetro.

Si el modelo de taxímetro precisa una caja de conexiones, esta irá emplazada en la zona del reposapiés del copiloto, debajo del salpicadero y de la guantera.

Firmado D. Jaume Palau      Marzo 2018      Página 5 de 21

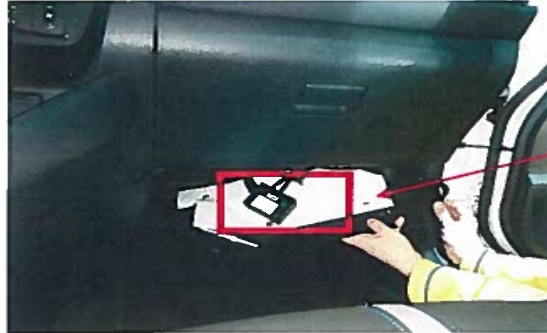
GENERALITAT DE CATALUNYA



	Doc. original signat per: CPISR-1 Isidre Masalles Roman 13/03/2018	Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat	Data creació còpia: 13/03/2018 Data caducitat còpia: 13/03/2021 Pàgina 6 de 22
	Original electrònic / Còpia autèntica <b>CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ</b> 02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG		



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO



Situación de la caja de conexiones y la centralita del taxímetro

La instalación de la caja de conexiones se realizará de acuerdo con las prescripciones del fabricante de la misma quedando situada en el compartimento indicado. Se debe comprobar que la caja de conexiones no se mueva durante la circulación (fijándola al vehículo con velcro o cinta de doble cara para sujetarla) y que la tapa exterior del guarnecido quede cerrada tal y como viene en el vehículo original.

En función del taxímetro que se instale, se podrá conectar directamente la centralita del taxímetro con la manguera de la toma de señal y alimentación proporcionada por el fabricante, o puede darse la circunstancia de que algunos modelos de taxímetros requieran una caja de conexiones adicional.

Los tornillos de la caja de conexiones irán precintados para evitar su apertura y manipulación.

### 4.2 TAXÍMETRO

Son aptos para instalarse taxímetros tipo tablero y de retrovisor, excluyéndose los taxímetros de techo. Puede disponer de periféricos en caso de no llevarlos integrados, tales como lector de tarjetas de crédito, etc.

A continuación, se detalla a modo de ejemplo diferentes tipos de taxímetros instalables. En caso de existir, se podrán incluir otros taxímetros de tablero y retrovisor siempre y cuando cumplan con la normativa.

#### Taxímetros de tablero sin impresora integrada:

- Taxímetro de tablero simple. Éste incluye únicamente el monitor con la tarifa.
- Taxímetro de tablero con monitor y terminal punto de venta en un solo módulo.

Ambos tipos deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.

#### Taxímetros de tablero con impresora integrada:

- Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 6 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 7 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

- Taxímetro de tablero con monitor e impresora en un solo módulo.
- Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo. Este tipo de taxímetro incluye otro módulo que corresponde al de emergencias y en el que se integra la caja adaptadora de señal.

La zona de ubicación del taxímetro debe cumplir con lo especificado en el informe número PC18020321 de IDIADA.

### Taxímetros de espejo sin impresora integrada

- Taxímetro de espejo completamente integrado en el interior del espejo retrovisor original del vehículo. Éstos deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.

### Taxímetros de espejo con impresora integrada

- Taxímetro de espejo completamente integrado en el interior del espejo retrovisor original del vehículo.



Ejemplo de taxímetro de espejo con impresora integrada

El taxímetro tendrá que cumplir con la siguiente reglamentación:

**Reglamento CEPE/ONU 10(R)** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.

**Orden ITC/3709/2006**, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los aparatos taxímetros.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 7 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 8 de 22





## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### 4.3 IMPRESORAS

Para los taxímetros que no dispongan de impresora integrada, esta irá colocada con velcro de doble cara en la zona permitida según el ensayo dimensional PC18020321 de IDIADA.

Deberá cumplir con lo indicado en el **Reglamento CEPE/ONU 10(R)** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.

### 4.4 MÓDULO EXTERIOR

El módulo irá situado sobre el techo del vehículo, en la parte delantera derecha a unos 20 cm aproximadamente del borde superior del parabrisas, fijado mediante un soporte magnético o mediante otro tipo de fijación recomendada por el fabricante del módulo luminoso. El cable de alimentación del módulo se hará pasar por el vierteaguas derecho del parabrisas delantero (Ver Anexo II).



Todos los módulos instalados deberán cumplir el **Reglamento CEPE/ONU 10(R)** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.

Firmado D. Jaume Palau	Marzo 2018	Página 8 de 21
------------------------	------------	----------------



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 9 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### 4.5 ACCESORIOS

#### Módulo de emergencias

El módulo de emergencias se instalará en la guantera del vehículo o debajo del asiento del conductor (Ver Anexo II).

#### Pulsador de emergencias

El pulsador de emergencias puede ir ubicado en la consola inferior izquierda, junto al mando de luces del vehículo (Ver Anexo II).

#### Antena del módulo de emergencias GSM/GSP

Dicha antena irá ubicada en el techo del vehículo (Ver Anexo II).

#### Módulo para la gestión de flotas

Cuando el taxímetro instalado no lleve integrado el módulo para la gestión de flotas, se podrá instalar un aparato independiente (Ver Anexo II).

GENERALITAT DE CATALUNYA

Firmado D. Jaume Palau      Marzo 2018      Página 9 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 10 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### Anexo I: Instalación por parte de NISSAN

#### 1. TOMA DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD

La señal de velocidad se coge directamente del terminal número 4 del conector M159 situado en el compartimento del velocímetro.

##### 1.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Panel izquierdo del tablier, salidas de aire:



- Panel derecho del tablier y salidas de aire:



Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 10 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 11 de 22



### MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

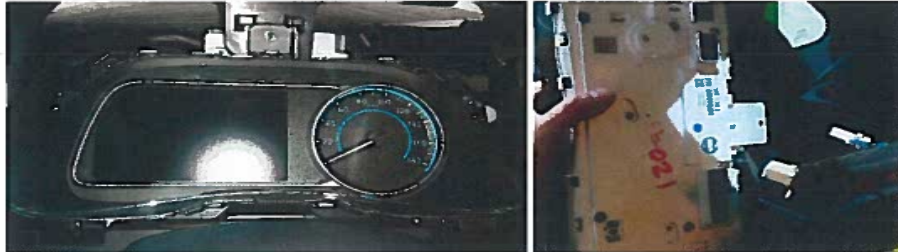
- Embellecedor superior (retirando las conexiones):



- Cuadro de encima del volante (desconectar botoneras del frontal)



- Retirar los tres tornillos del cuadro y los dos conectores



Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 11 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat  
d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 12 de 22

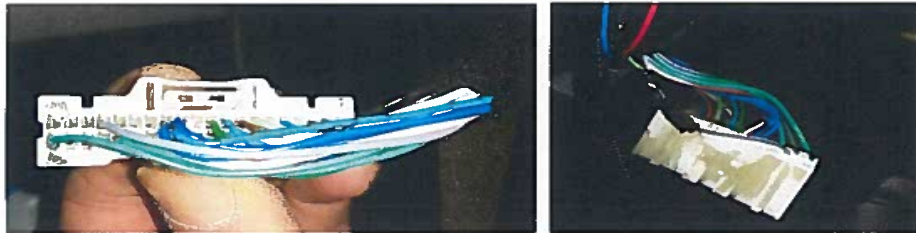


## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### 1.2. CONEXIÓN DE LA TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD

El cable de señal de velocidad deberá conectarse al PIN número 4 del conector M159 del cuadro de instrumentos.

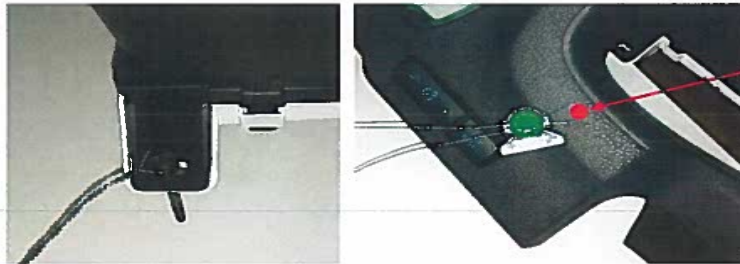
La conexión de la toma de velocidad se realizará mediante soldadura del cable de señal (cable verde) con el cable que ocupa dicha posición (cable gris), en una muesca que se debe realizar y verificar.



### 1.3. PRECINTADO DE LA INSTALACIÓN

La conexión anteriormente descrita debe ir convenientemente precintada.

El cable de señal, junto con el resto de componentes del conector M159, quedará blindado mediante el precintado del velocímetro. Dicho precintado consistirá en la colocación de un alambre corrugado que pasará a través del agujero para la rosca del anclaje izquierdo del velocímetro y quedará fijado mediante el propio tornillo del anclaje. Por lo que se deberá colocar el velocímetro antes de fijar el precinto que irá colocado de manera visible tras realizar un taladro en la carcasa.



Taladro para el  
paso del alambre

El precintado de la instalación debe quedar tal y como se simula en las imágenes, debiéndose comprobar de manera exhaustiva que no sea posible desmontar ni desconectar, en caso de serlo se volverá a realizar el precinto de manera que el resultado sea imposible de manipular.

### 1.4. DESCRIPCIÓN DEL MONTAJE

Se deberán montar todas las piezas indicadas en el punto 1.1.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 12 de 21



Doc.original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

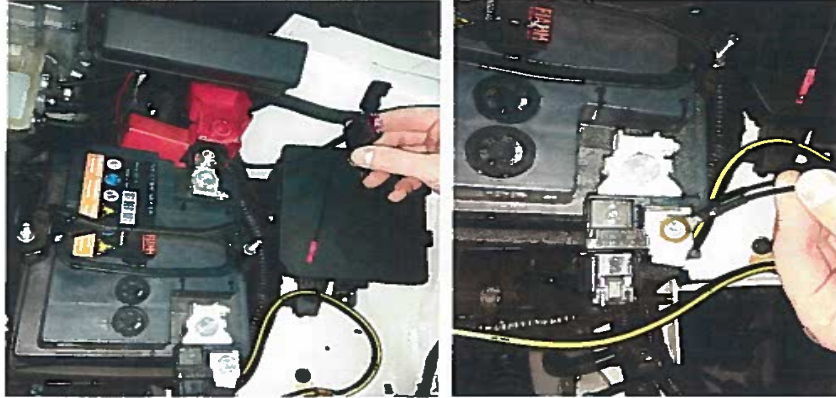
Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 13 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### 2. TOMA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación eléctrica se extraerá directamente de la batería del vehículo, de corriente continua y 12V.



El cable se hará pasar por el pasamuros existente hasta el interior del habitáculo.



Pasamuros libre

GENERALITAT DE CATALUNYA

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 13 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 14 de 22



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA  
PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

**Anexo II: Instalación del taxímetro, impresora, repetidor  
de tarifas múltiples y accesorios**

**IMPORTANTE:** Debido a que se trata de un vehículo eléctrico, se debe prestar especial atención a la instalación eléctrica a efectuar, debido a que existen conexiones de alta tensión que pueden provocar importantes daños si no se manipulan correctamente.

Las mangueras de alta tensión se identifican por ser de color naranja.

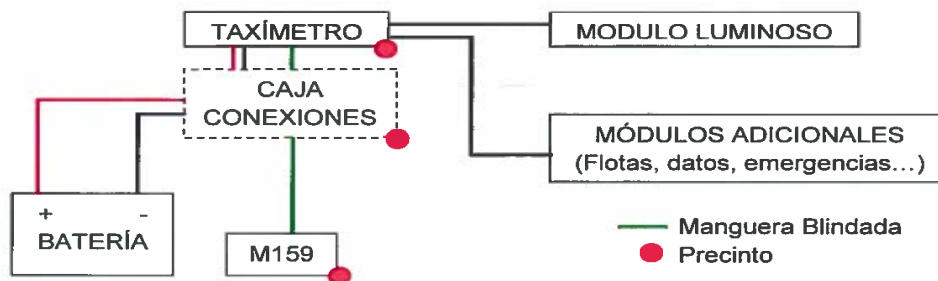
Las zonas que contengan elementos sometidos alta tensión, se identifican mediante pegatinas de advertencia.

Es imprescindible que el vehículo sólo sea intervenido por personal altamente cualificado.

Debe extremarse la precaución para realizar cualquier taladro en el vehículo, cerciorándose previamente de que no entraña peligro ni pueden provocarse daños al otro lado.

En caso de necesitar más información, diríjase a un concesionario oficial de NISSAN.

**1. ESQUEMA BÁSICO DE CONEXIONES**



Firmado D. Jaume Palau      Marzo 2018      Página 14 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 15 de 22



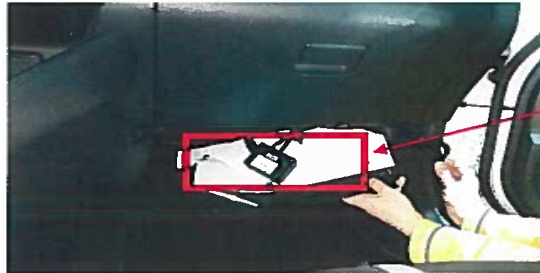
## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

A la hora de realizar la instalación del equipo, el taller instalador ha de recibir el vehículo con la señal de velocidad ya realizada por el fabricante NISSAN, con la manguera blindada llevada hasta zona donde se instalará el taxímetro o la caja de conexiones auxiliar y toma de tensión de 12 V proveniente de la caja de fusibles (batería). Especificado en el anexo I.

Para evitar la posible manipulación de los elementos instalados, el vehículo deberá llevar instalados correctamente y visibles para inspección como mínimo, el precinto del velocímetro. El taller instalador pondrá los precintos en el taxímetro y/o en la caja de conexiones una vez los instale.

### 2. EMPLAZAMIENTO DE LA CAJA DE CONEXIONES AUXILIAR

La caja de conexiones auxiliar que montará el taller instalador se ubica en la zona inferior delantera derecha, encima de los pies del copiloto, justo debajo del salpicadero y de la guantera, en caso de que sea necesario según el modelo de taxímetro instalado.



Situación de la caja de conexiones y la centralita del taxímetro

La instalación de la caja de conexiones que monta el taller instalador se realizará de acuerdo con las prescripciones del fabricante de la misma quedando situada en el compartimento indicado. Se debe comprobar que la caja de conexiones no se mueva durante la circulación (fijándola al vehículo con velcro o cinta de doble cara para sujetarla) y que la tapa exterior del guarnecido quede cerrada tal y como viene en el vehículo original.

- Las conexiones que comunican la caja de conexiones con el taxímetro han de hacerse con manguera blindada y la caja debe ir convenientemente precintada.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 15 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 16 de 22





## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO

### 3. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO

#### 3.1. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL TABLERO

El aparato taxímetro se ubicará centrado en el salpicadero, dentro del área permitida según lo especificado en el informe número PC18020321 de IDIADA, asegurándose que el taxímetro quede fijo.



##### 3.1.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Panel derecho del tablier y salidas de aire laterales derechas.
- Embellecedor superior (retirando los tornillos y las conexiones del frontal).

Se realizará una perforación a 7,5 cm del nervio, para poder pasar las mangueras y cables de conexiones, de manera que pase entre las dos toberas centrales y prestando especial atención de no perforar ninguna de ellas:



##### 3.1.2. MONTAJES NECESARIOS

Se deberá montar:

- Elementos desmontados (ver punto anterior)
- Elementos propios del taxímetro (taxímetro, módulo repetidor de tarifas, caja de conexiones, etc.)

Para evitar que el display del taxímetro se pueda desmontar, se deberá instalar el precinto recomendado por el fabricante del taxímetro. Debe comprobarse de manera exhaustiva que no sea posible desmontar ni desconectar el taxímetro, en caso de serlo

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 16 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 17 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

se volverá a realizar el precinto de manera que el resultado sea imposible de manipular.

### 3.2. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL ESPEJO RETROVISOR

El aparato taxímetro se ubicará encima del espejo, asegurándose que el taxímetro quede fijo.

#### 3.2.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Goma del montante del pilar A
- **NO** se desmontará el montante interior. **!!!AIRBAG!!!**

#### 3.2.2. MONTAJES NECESARIOS

Se deberá montar:

- Elementos desmontados (ver punto anterior)
- Elementos propios del taxímetro (taxímetro, módulo repetidor de tarifas, caja de conexiones, etc.)

En las siguientes imágenes, se muestra el recorrido del cableado por el montante del pilar A, desde la caja de conexiones, y su paso bajo el techo hasta el taxímetro que se colocará sobre el retrovisor.



**!!!Es muy importante colocar los cables embreados por detrás del AIRBAG!!!**

Para evitar que el display del taxímetro se pueda desmontar, se deberá instalar el precinto recomendado por el fabricante del taxímetro que generalmente será una pegatina que une el display del taxímetro con la carcasa del retrovisor original. Debe comprobarse de manera exhaustiva que no sea posible desmontar ni desconectar el

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 17 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web [csv.gencat.cat](http://csv.gencat.cat)

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 18 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

taxímetro, en caso de serlo se volverá a realizar el precinto de manera que el resultado sea imposible de manipular.

### 3.3. INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA

La impresora podrá ir integrada en el taxímetro o colocada sobre el tablero. Si se sitúa sobre el tablero se fijará con velcro de doble cara en la zona permitida según el ensayo dimensional PC18020321 de IDIADA.

### 3.4. MÓDULO REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES (CAPILLA)

El módulo exterior irá instalado según el método aportado por el fabricante del mismo (magnético).

1. El módulo irá colocado en la parte delantera derecha del techo del vehículo, a unos 20 cm aproximadamente del borde del parabrisas.
2. El recorrido de la manguera irá desde el módulo repetidor de tarifas (capilla) hasta la centralita del taxímetro. Para ello el cable de alimentación del módulo se hará pasar por el vierteaguas derecho del parabrisas delantero hasta el compartimento motor, y se introducirá en el habitáculo del vehículo a través de un pasamuros ya existente para finalizar en la zona inferior de la guantera (ver siguiente figura).



### 3.5. ACCESORIOS

#### Módulo de emergencias

El módulo de emergencias se instalará en la guantera del vehículo o debajo del asiento del conductor.

#### Pulsador de emergencias

El pulsador de emergencias puede ir ubicado en la consola inferior izquierda, junto al mando de luces del vehículo.

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 18 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 19 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### Antena GPS / GSM

La antena para el módulo de emergencias podrá ir ubicada junto a la antena de radio del vehículo, en la parte posterior del techo, si bien puede ser reubicada en otro lugar en base al tipo de antena utilizada.

### Módulo para la gestión de flotas

En aquellos vehículos que no dispongan de un módulo para la gestión de flotas integrado en el taxímetro, se podrá montar opcionalmente un módulo independiente.

En función del aparato a instalar, podrá ir fijado mediante una ventosa al parabrisas delantero.

Este módulo irá conectado al taxímetro por el mismo hueco que las mangueras blindadas.

GENERALITAT DE CATALUNYA

Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 19 de 21



Doc.original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 20 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

### Anexo III: Imagen representativa de la instalación

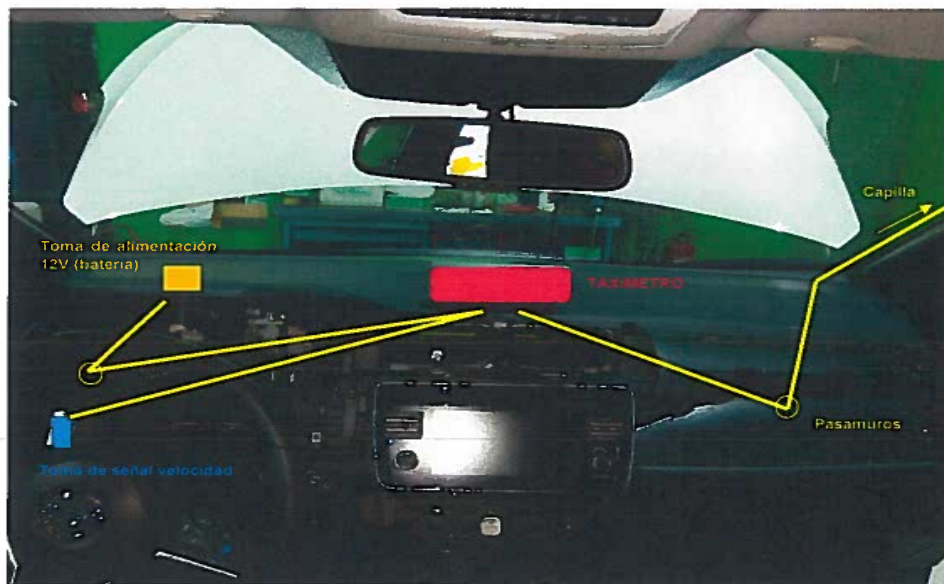
#### 1. CROQUIS DE LA INSTALACIÓN

En estas imagenes se representa, a modo de resumen, la ubicación de los elementos a instalar en el vehículo junto con el teórico recorrido de sus conexiones.

Estas representaciones pueden sufrir variaciones en función de los elementos instalados y la posibilidad de que compatibilicen sus funciones, ej.: módulo de gestión de flotas integrado en el taxímetro, etc.

Por este motivo, no debe entenderse nunca como la única opción posible y nunca deben duplicarse los elementos.

Taxímetro de tablero con impresora integrada:



Firmado D. Jaume Palau

Marzo 2018

Página 20 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



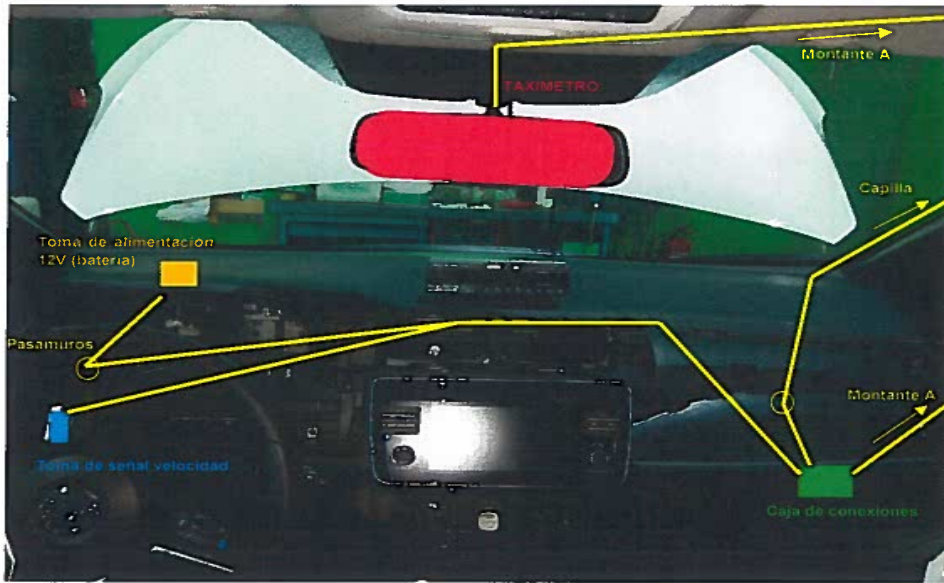
02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 21 de 22



## MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA PREINSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

Taxímetro de espejo con impresora integrada:



GENERALITAT DE CATALUNYA

Firmado D. Jaume Palau      Marzo 2018      Página 21 de 21



Doc. original signat per:  
CPISR-1 Isidre Masalles Roman  
13/03/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

**CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ**



02491V889IDDCG3448VTUP2B4YVHEOXG

Data creació còpia:  
13/03/2018  
Data caducitat còpia:  
13/03/2021  
Pàgina 22 de 22